

# **Facultad de Psicología y Logopedia**

## **Grado en Logopedia**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz  
(2024 - 2025)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz	Código: 319152002
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Psicología y Logopedia</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Psicología y Logopedia</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Logopedia</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2009-11-25)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Anual</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>12,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Español e Inglés</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Tener superado Psicopatología y lenguaje

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: FRANCISCO MANUEL DIAZ CRUZ
- Grupo: <b>Grupo de Teoría:1; Grupos de prácticas: PA101, PA102; Tutorías académico-formativas: TU101, TU102, TU103, TU104.</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>FRANCISCO MANUEL</b></li><li>- Apellido: <b>DIAZ CRUZ</b></li><li>- Departamento: <b>Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos</b></li></ul>

#### Contacto

- Teléfono 1: **922317281**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fmacruz@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	A1-22

Observaciones: Se establece la franja de 16 a 20 para tutorías individuales (previa solicitud de cita). Las tutorías grupales se llevarán a cabo fijando una sala MEET permanente a la que los alumnos/as podrán conectarse previa petición al profesor y dentro del horario de tutorías fijado.

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	A1-22

Observaciones: Se establece la franja de 16 a 20 para tutorías individuales (previa solicitud de cita). Las tutorías grupales se llevarán a cabo fijando una sala MEET permanente a la que los alumnos/as podrán conectarse previa petición al profesor y dentro del horario de tutorías fijado.

## 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:  
Perfil profesional: **Logopeda**

## 5. Competencias

### Competencias específicas

**CE99** - Conocer las características diferenciales de la evaluación logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial

**CE98** - Saber realizar una evaluación tras la intervención y saber redactar un informe de evaluación logopédica

**CE97** - Saber realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a

contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

**CE 20** - Conocer y saber aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

**CE 19** - Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.

### Competencias generales

**CG64** - Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales a efectos diagnósticos.

**CG33** - Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación

**CG65** - Conocer y saber implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.

**CG66** - Conocer y saber implementar las ayudas técnicas a la comunicación.

**CG28** - Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

**CG20** - Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

**CG13** - Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

**CG5** - Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

**CG38** - Saber realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

**CG21** - Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).

**CG39** - Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

**CG22** - Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc

**CG6** - Saber utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

**CG7** - Elaborar y presentar un Proyecto de Fin de Grado en el que se integren los contenidos formativos y las competencias adquiridas.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### Módulo I: INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL LENGUAJE

- . ¿Qué evaluamos?, ¿Para qué evaluamos?, ¿Cómo evaluamos?.
- . Dimensiones del lenguaje.

#### Módulo II: ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL LENGUAJE

- . Estrategias de evaluación de la dimensión fonológica.
- . Estrategias de evaluación de la dimensión semántica
- . Estrategias de evaluación de la dimensión morfosintáctica.
- . Estrategias de evaluación de la dimensión Pragmática.

#### Módulo III: PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS

- . La Entrevista.
- . La Observación.
- . Instrumentos estandarizados para la evaluación del lenguaje.
- . Otros procedimientos.

#### Módulo IV: APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS

- . Estudio de casos.

#### Módulo V: INTEGRACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS

- . Análisis organización e interpretación de los datos obtenidos.

#### Módulo VI: INFORME LOGOPÉDICO

- . ¿Qué es el informe logopédico?.
- . El informe clínico.
- Aspectos legales.
- . Elaboración de un informe logopédico.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

En el aula virtual de la asignatura se mostrará bibliografía complementaria en idioma inglés y portugués que el/la alumno/a deberá leer para poder comprender mejor tanto las pruebas como las estrategias de evaluación abordadas tanto en las sesiones prácticas como teóricas. Se trata de artículos científicos en los que se describen las técnicas de validación, así como, los procedimientos de evaluación aplicados en diferentes poblaciones o en casos únicos.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

### Descripción

**CLASES PRESENCIALES:** Presentación, explicación y discusión de los contenidos teóricos. Planificación de prácticas de campo. Análisis grupal de los procesos observados..

Presentación de material audiovisual complementario. Planificación de prácticas de campo. Aplicación, corrección e interpretación de distintos instrumentos y técnicas de evaluación.

Tutorías. Evaluación.

**TUTORÍAS ACADÉMICAS FORMATIVAS:** Consisten en orientaciones respecto a las actividades prácticas y profundización en las estrategias que no se han podido desarrollar completamente en clase.

**TRABAJO AUTÓNOMO:** Análisis, estudio y discusión del material. Elaboración, selección, aplicación y corrección de los protocolos de evaluación. Elaboración de informes.

Elaboración de los trabajos de curso. Preparación de exámenes.

NO SE PERMITE LA UTILIZACIÓN DE LA IA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA ASIGNATURA

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	60,00	90,00	150,0	[CE 19], [CG22], [CG28], [CE 20], [CG38], [CG6], [CG13]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	35,00	30,00	65,0	[CG22], [CG28], [CG39], [CG21], [CG5], [CE98]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	15,00	35,00	50,0	[CG7], [CG65], [CG22], [CE98], [CG6]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	15,00	15,0	[CE99], [CG28], [CE 20], [CG39], [CG21], [CE98]
Estudio/preparación de clases prácticas	3,00	3,00	6,0	[CG64], [CG33], [CG20], [CG22], [CE99], [CG28], [CE 20], [CG38], [CG6], [CG39], [CE97], [CG7], [CG66], [CG13], [CG21], [CG5], [CE98]
Realización de exámenes	3,00	5,00	8,0	[CG64], [CG33], [CG20], [CG22], [CE99], [CG28], [CE 20], [CG38], [CG6], [CG39], [CE97], [CG7], [CG66], [CG13], [CG21], [CG5], [CE98]
Asistencia a tutorías	2,00	2,00	4,0	[CG64], [CG33], [CG20], [CG22], [CE99], [CG28], [CE 20], [CG38], [CG6], [CG39], [CE97], [CG7], [CG66], [CG13], [CG21], [CG5], [CE98]

Otras	2,00	0,00	2,0	[CG7], [CG66]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Mendizábal, N., Santiago, RB., Jimeno, N., García, N., Díaz-Emparanza, M.E. (2013). Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos. Editorial Médica Panamericana.

Moyá-Galé, M. (2019). Evaluación y diagnóstico en logopedia. Vol. I, Población adulta. Editorial UOC, D.L

Moyá-Galé, M. (2019). Evaluación y diagnóstico en logopedia. Vol. II, Población pediátrica. Editorial UOC, D.L

### Bibliografía Complementaria

Chávez, F.S., Susanibar, F. (2016). Trastornos del habla: de los fundamentos a la evaluación. EOS.

Gallego, J. (2019). Nuevo Manual de logopedia escolar. Los problemas de comunicación y lenguaje del niño. Ediciones Aljibe SL Málaga, 66.

Juncos-Rabadán, O., Pereiro, A.X y Facal, D. (2011). Intervención comunicativa y lingüística en el envejecimiento. En O. Bruna, T. Roig, M. Puyuelo, C. Junqué y Ruano, A. Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y Práctica Clínica.

Barcelona: Elsevier. Masson, pag. 333-346.

Peña Casanova, J. (2016). Manual de Logopedia. 4ª Ed. Barcelona: Masson.

Susanibar, F., Marchesan, I., Parra, D., & Dioses, A. (2014). Tratado de evaluación de motricidad orofacial. EOS, Madrid.

Susanibar, F.; Parra, D.; Dioses, A. coords. (2013). Motricidad Orofacial: Fundamentos basados en la evidencia. Ed. EOS, Madrid.

### Otros Recursos

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación se rige por la última versión de Reglamento (publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 02 de junio de 2023, Num. 36). La evaluación será continua y formativa. Se llevará a cabo a través de la realización de varias pruebas y tareas de aprendizaje. La puntuación (valoración) de cada tarea estará ponderada con el fin de equilibrar el trabajo individual y de grupo, así como por la naturaleza de las tareas a realizar en las mismas. La asignatura contempla dos modalidades de evaluación: evaluación continua y evaluación única. Se considera agotada la convocatoria para los estudiantes que están haciendo EC cuando no haya superado el 50% de la misma.

**1.- EVALUACIÓN CONTINUA:** Será la forma predefinida de evaluación de la asignatura a lo largo de todo el curso, a menos que el estudiante lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse

presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua. La evaluación se ha organizado atendiendo al Verifica del Título, requiere presencialidad y obligatoriedad (asistencia a clase). La evaluación de la asignatura contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica.

La evaluación continua se basa en la combinación de distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura.

1. Evaluación Continua consistente en:

a) Pruebas objetivas donde se valora.

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Conocimiento de las técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico.

Criterios de corrección: (A-E)/N

Valor sobre el total: 50%.

b) Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas en las que se valora:

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad para explorar, evaluar, y diagnosticar los trastornos del lenguaje, habla y voz.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica.

Criterios de corrección: solución correcta de dos supuestos prácticos .

Valor sobre el total: 50%.

La asignatura constará de cuatro módulos a evaluar durante el curso (primer y segundo cuatrimestre). Estos módulos podrán recuperarse en las convocatorias oficiales de la asignatura. Se considerarán aprobados cuando las pruebas descritas en el apartado a) y b) correspondientes a cada módulo se hayan aprobado. La nota mínima para aprobar las diferentes modalidades (a y b) es de 5 puntos sobre 10.

La convocatoria de evaluación continua se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya participado y presentado el 40% de las actividades de la evaluación continua. Esto significa que a partir de este momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la evaluación continua, sin posibilidad de consignar un "no presentado/a" en el acta.

**2. EVALUACIÓN ÚNICA:** En el caso de no poder asistir con asiduidad a clase (90% de las sesiones presenciales impartidas), el alumnado deberá optar por la evaluación única. Esta opción deberá hacerse expresa por el estudiante comunicándolo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua .

Esta evaluación se realizará en las fechas oficiales (convocatorias Mayo y Julio). Consistirá en distintos tipos de pruebas o actividades que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura:



La modalidad de examen consistirá en una prueba objetiva, más una prueba de ejecución de tareas simulada cuyos criterios de corrección serán los especificados ya en la evaluación continua.

En el caso de no haber superado la asignatura, el alumnado deberá presentarse a una prueba final sobre los contenidos impartidos en la misma, atendiendo al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de junio de 2022).

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG64], [CG33], [CE 19], [CG22], [CE99], [CG28], [CE 20], [CG65], [CG38], [CG6], [CG39], [CE97], [CG7], [CG20], [CG66], [CG13], [CG21], [CG5], [CE98]	Grado de adquisición de conocimientos y dominio conceptual.	50,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG64], [CG33], [CE 19], [CG22], [CE99], [CG28], [CE 20], [CG65], [CG38], [CG6], [CG39], [CE97], [CG7], [CG20], [CG66], [CG13], [CG21], [CG5], [CE98]	Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico. Capacidad para explorar, evaluar, y diagnosticar los trastornos del lenguaje, habla y voz. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica.	50,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

1. Que el alumno sepa explorar y evaluar a los pacientes diagnosticando los trastornos del lenguaje, el habla y la voz, tanto en población infantil como adulta.
2. Que el alumno elija y aplique las técnicas y material adecuados para la evaluación de pacientes con trastornos del lenguaje, el habla y la voz, tanto en población infantil como adulta.
3. Que el estudiante sepa comunicar verbalmente y por escrito los resultados del proceso de evaluación.
4. Que el estudiante conozca los límites de sus competencias profesionales y sepa integrarse en el marco de equipos multidisciplinares.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\*La distribución de los temas por semana, así como las evaluaciones continuas que aparecen reflejadas en el cronograma son orientativas, por lo que pueden sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	MÓDULO I	INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL LENGUAJE	4.50	3.00	7.50
Semana 2:	MÓDULO I	INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DEL LENGUAJE	4.50	3.00	7.50
Semana 3:	MÓDULO II	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL LENGUAJE	4.50	4.00	8.50
Semana 4:	MÓDULO II	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL LENGUAJE	4.50	4.00	8.50
Semana 5:	MODULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 6:	MODULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	2.00	6.00	8.00
Semana 7:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 8:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS Evaluación continua contenidos impartidos hasta ese momento.	4.50	6.00	10.50
Semana 9:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 10:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 11:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	8.00	12.50

Semana 13:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	2.00	8.00	10.00
Semana 14:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	8.00	12.50
Semana 15 a 17:	Evaluación	Evaluación	2.00	10.00	12.00
Total			60.00	90.00	150.00
<b>Segundo cuatrimestre</b>					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 2:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 3:	MÓDULO III	PROCEDIMIENTOS DESCRIPTIVOS VS. PROCEDIMIENTOS PSICOMÉTRICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 4:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS	4.50	6.00	10.50
Semana 5:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS	1.50	6.00	7.50
Semana 6:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS	2.50	6.00	8.50
Semana 7:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS	4.50	3.00	7.50
Semana 8:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS	4.50	3.00	7.50
Semana 9:	MÓDULO IV	APLICACIÓN A LOS TRASTORNOS LOGOPÉDICOS Evaluación continua contenidos impartidos hasta ese momento.	4.50	3.00	7.50
Semana 10:	MÓDULO V	Señalar las horas virtuales (X,X horas virtuales)	4.50	7.00	11.50
Semana 11:	MÓDULO V	INFORME LOGOPÉDICO	4.50	7.00	11.50
Semana 12:	MÓDULO VI	INFORME LOGOPÉDICO	4.50	7.00	11.50
Semana 13:	MÓDULO VI	INFORME LOGOPÉDICO	4.50	7.00	11.50

Semana 14:	MÓDULO VI	INFORME LOGOPÉDICO	4.50	7.00	11.50
Semana 15 a 17:	Evaluación	Evaluación	2.00	10.00	12.00
Total			60.00	90.00	150.00